- MODIFICADO -

IDUVI
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHIA

FO-CT-13
VERSIÓN 3

INFORME DE ACTIVIDADES

Chía, 03 de marzo de 2026

Señores:
IDUVI CHIA
CHIA, CUNDINAMARCA
Ciudad

En su calidad de agente retenedor, me dirijo a ustedes como **trabajadora independiente** (sin personal contratado) persona natural; en ejecución del contrato de **prestación de servicios** CO1.PCCNTR. 8796436 DE 2026, con el fin de acogerse a lo estipulado en el Inciso 1 del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.
El contrato de prestación de servicios a mi nombre, que generan pago correspondiente del 01 de febrero al 28 de febrero del año en curso es el siguiente:

1. Entidad: **IDUVI CHÍA**

CONTRATOS		FECHAS		PROYECCIÓN DE PAGOS EN EL MES
NÚMERO	VALOR	INICIO	TERMINA	SERVICIO (1)
CO1.PCCNTR. 8796436 DE 2026	$ 75.075.000	09/01/2026	08/12/2026	$ 6.825.000

Declaro que los aportes obligatorios correspondientes a seguridad social en salud y pensiones durante el periodo comprendido entre el 01 de enero a 31 de enero proveniente de la ejecución del contrato de prestación de servicios con el IDUVI Chía, arriba mencionado, son los siguientes:

CONTRATO No	DOCUMENTO	APORTES OBLIGATORIOS REALIZADOS	
CO1.PCCNTR. 8796436 DE 2026	PLANILLA PILA N.º	MES	APORTE
	9498502485	1	$832.700
APORTE ARL	9498502485	1	$14.300
VALOR TOTAL DE APORTES PARA EL PERIODO $847.000			

La presente certificación la expido bajo la gravedad de juramento.

Cordialmente,

Martha Andrea Carolina Sánchez Galeano
C.C. 1.072.702.845 de Chía.
Contratista

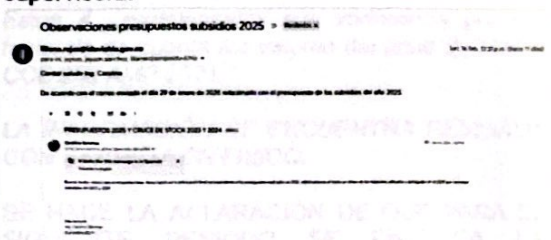
Scanned with CamScanner

DATOS DEL INFORME

NÚMERO DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.8796436 DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CIVIL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PRESUPUESTOS, Y EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO OTORGADOS POR EL IDUVI.
FECHA DE PRESENTACIÓN	03 DE MARZO DE 2026
PERIODO DEL INFORME	01 DE FEBRERO A 28 DE FEBRERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MARTHA ANDREA CAROLINA SÁNCHEZ GALEANO**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**ING. LILIANA ROJAS ROJAS**
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$ 75.075.000
VALOR PAGO MENSUAL	$ 6.825.000
FECHA DE INICIACIÓN	09 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE DICIEMBRE DE 2026
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	16.06 %
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N.A

Scanned with CamScanner

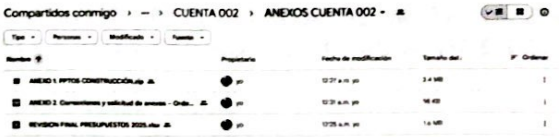
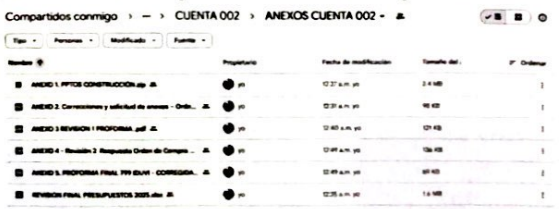
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
1. Elaborar y entregar los presupuestos de los viabilizados a los subsidios de mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio.	Se realiza la revisión solicitada por medio de correo el día 16 de febrero de 2025. Captura solicitud de información por parte de la supervisora:  Las siguientes preguntas puntualmente: *Respecto al valor "Total Construcción" = $307.138.064, si tomo los presupuestos de las 15 personas beneficiadas del subsidio de vivienda familiar en la modalidad de construcción en sitio propio año 2025 suman $281.606.922.* En respuesta a esta solicitud si se toma el valor de los presupuestos versión 2, teniendo en cuenta que para estos se modificaron el valor de la barra de acero #⅝" en conformidad con los valores del acuerdo marco CCE 255 AMP 2021, debido a los cambios realizados por ello aumentó el valor. PARA UN TOTAL FINAL DE $304.739.122, 38 los cuales son verificados en carpetas en físico y en el archivo excel enviado inicialmente a su correo en la hoja 1 nombrada TOTAL se encuentra dicha sumatoria correspondiente a cada beneficiario, rad y valor de subsidio asignado. *Por otra parte, te agradecería revisar los presupuestos toda vez que, para los siguientes casos observe diferencias entre presupuestos de mejoramiento:* • *Saavedra Camacho Laurentino* *Presupuesto: Versión 1 $3.146.064,98* *Se verificó carpeta en físico, archivo de correo enviado al beneficiario y Pdf del presupuesto y coinciden los 3 documentos.* • *Castro Martín Irma Rosa* *VERSIÓN 1 $ 5.128.155,61* *Luego del cambio realizado con el acuerdo marco* CCE 255 AMP 2021, en el item 18.	**ANEXO 1.** VERSIÓN 2 RAD. 2025580008882 RUTA DE ACCESO DRIVE: *https://drive.google.com/drive/folders/1Zg3f5LXVjgNBLVCBBkx1v2iuedXeN3uN*

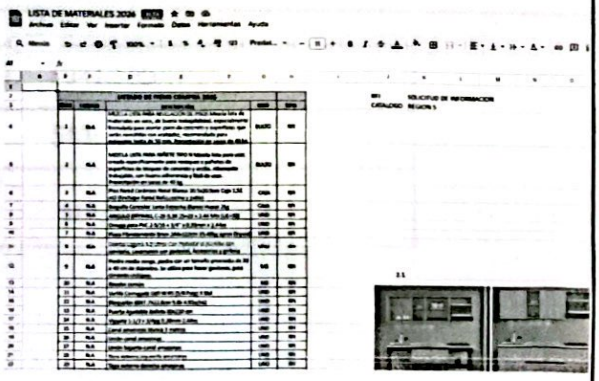
Scanned with CamScanner

	VERSIÓN 2 $5.131.798.11 ***TENIENDO EN CUENTA QUE LA REVISIÓN DEBÍA SER CORROBORADA CON LA CARPETA EN FÍSICO DE CADA UNO SE REALIZA LA RESPECTIVA REVISIÓN DE LOS SIGUIENTES RAD DE CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO CON LA SUPERVISORA:*** ***-20255800021932*** ***-20255800017182*** ***-20255800021952*** ***-20255800021052*** *Estos 4 presupuestos son verificados por mí, teniendo en cuenta los valores del acuerdo marco CCE 255 AMP 2021.* *LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA REVISADA CON CARPETA EN FÍSICO.* SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE PARA EL SIGUIENTE PERIODO SE ENTREGA LA REVISIÓN DE TODOS LOS BENEFICIADOS TANTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA COMO DE CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO EN SU TOTALIDAD CON EL FIN DE PODER HACER EMPALME Y ENTREGA FORMAL DEL INVENTARIO Y DE LO UTILIZADO EN LA VIGENCIA DEL AÑO 2025 DE LOS STOCK DE AÑOS ANTERIORES.	
2. Consolidar la información de inventario existente de años anteriores y actual para realizar la respectiva lista de materiales y cantidades finales a solicitar en la compra.	En cumplimiento de la actividad programada, se realizó la verificación de los materiales entregados a cuatro (04) beneficiarios del subsidio de construcción en sitio propio correspondiente al año 2025. Durante la revisión se confirmó la cantidad de materiales entregados a estos 4 beneficiarios, la compra efectuada en la vigencia 2025 para estos y el respectivo cruce de información de las mallas electrosoldadas correspondientes al stock del año 2023. rad verificados: ***-20255800021932*** ***-20255800017182*** ***-20255800021952*** ***-20255800021052*** Queda pendiente realizar el cruce de información con los beneficiarios del programa de mejoramiento de vivienda,	**NO APLICA**

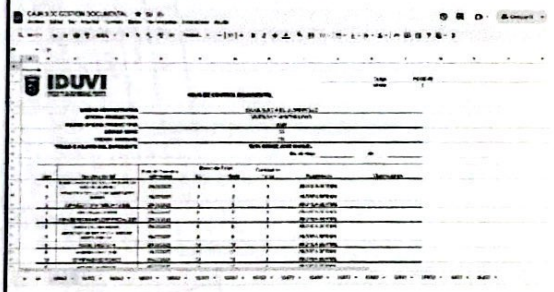
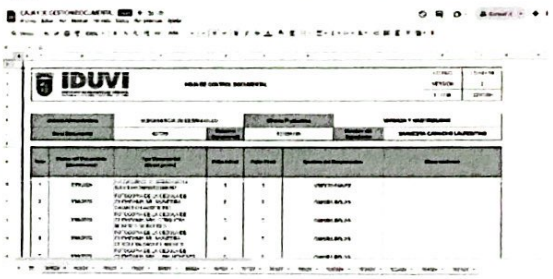
Scanned with CamScanner

	verificando las cantidades que fueron retiradas del stock de años anteriores, así como efectuar el inventario en campo del material que actualmente se encuentra en la finca San Carlos.	
3. Apoyar el seguimiento técnico y administrativo del contrato de suministro de materiales, verificando la calidad, cantidades, especificaciones y tiempos de entrega, así como la correcta ejecución de la logística de distribución a los beneficiarios del programa, dejando los registros, soportes y reportes correspondientes para el supervisor.	Conforme a lo establecido en la presente actividad, se realizó la revisión del informe de actividades correspondiente a la ferretería responsable de la Orden de Compra No. 153530 de 2025. A dicho archivo se le incorporó la información correspondiente a los datos de la carpeta que contiene la documentación de la orden de compra. Así mismo, se incluyeron las 22 actividades establecidas para esta modalidad de compra, junto con la descripción de lo desarrollado y verificado en cumplimiento de cada una de ellas. En el apartado de anexos, se especificó mediante correo electrónico al contratista cada uno de los documentos que debe remitir a la entidad, con el fin de realizar la respectiva revisión para el trámite de pago y posterior liquidación. Se revisaron y corrigieron los siguientes documentos: 1.Informe de actividades. 2.Evaluación por parte del supervisor. 3.Certificación de cumplimiento. La evaluación ya cuenta con la información correcta de la orden de compra; sin embargo, queda pendiente el diligenciamiento por parte del supervisor, con base en lo ejecutado por el contratista SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S. En cuanto a la revisión de la proforma, inicialmente esta se realizó el día 12 de febrero de 2026, fecha en la cual, mediante correo electrónico, se solicitó su respectiva modificación conforme a las observaciones	**ANEXO 2. CORRECCIONES Y SOLICITUD DE ANEXOS. (INFORME DE ACTIVIDADES/ CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO/ EVALUACIÓN)**  RUTA DE ACCESO DRIVE: *https://drive.google.com/drive/folders/1Zq3f5LXVjgNBLVCBBkx1v2iuedXeN3uN* **ANEXO 3.** Revisión 1 proforma.  RUTA DE ACCESO DRIVE: *https://drive.google.com/drive/folders/1Zq3f5LXVjgNBLVCBBkx1v2iuedXeN3uN* **ANEXO 4.** Respuesta revisión 2 proforma.  RUTA DE ACCESO DRIVE: *https://drive.google.com/drive/folders/1Zq3f5LXVjgNBLVCBBkx1v2iuedXeN3uN* **ANEXO 5.** Proforma final 799. CORREGIDA

Scanned with CamScanner

	efectuadas por el personal contable de la entidad. Dicha solicitud fue atendida y respondida el día 18 de febrero de 2026. Posteriormente, se efectuó una segunda revisión a la proforma No. 799 remitida por la ferretería SIU. Esta fue enviada el día 26 de febrero a la doctora Bibiana Tavera, del área contable, con el fin de obtener la autorización para proceder con la facturación correspondiente. Se debe aclarar que, aunque se realice dicha facturación, no será firmada la evaluación y certificación hasta que se entreguen los anexos solicitados para realizar la revisión detallada de todos estos y suministrar las debidas observaciones. En cuanto a la nueva adquisición de materiales para los subsidios correspondientes a la vigencia 2026, se brindó apoyo a la supervisora en la elaboración y ajuste del listado de materiales, teniendo en cuenta criterios de calidad aplicables a los productos requeridos para esta vigencia. Como resultado, se consolidó un listado de materiales con código de catálogo (Región 5), así como un listado de materiales bajo modalidad RFI, con el fin de realizar la respectiva solicitud de cotización a las ferreterías que hacen parte del acuerdo. Adicionalmente, se prestó apoyo en la recopilación y organización de la información suministrada para la elaboración de los estudios previos y del estudio del sector, necesarios para el desarrollo del proceso contractual. Dicha información se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1uz7Auh1EsQ8oViOZEUhkZ2AkcdvEZarK	 **RUTA DE ACCESO DRIVE:** *https://drive.google.com/drive/folders/1Zq3f5LXVjgNBLVCBBkx1v2iuedXeN3uN* **ANEXO 7. TABLA LISTA DE MATERIALES SOLICITUD ORDEN DE COMPRA VIGENCIA 2026.**  **RUTA DE ACCESO DRIVE:** *https://drive.google.com/drive/folders/1Zq3f5LXVjgNBLVCBBkx1v2iuedXeN3uN* 
Responder todas las tudes asignadas onadas al programa de dios mediante el sistema	En cumplimiento de los procesos de gestión documental, se desarrolló la actividad de archivo	**ANEXO 6. ARCHIVO SUBSIDIOS 2025.**

Scanned with CamScanner

de gestión documental y correspondencia de acuerdo con los parámetros establecidos en la entidad y los tiempos establecidos por ley.	en conjunto con el equipo de Subsidios. Esta actividad incluyó la incorporación de los documentos correspondientes a las visitas de seguimiento y cierre de los beneficiarios a quienes ya se les realizaron dichas visitas. Como actividad personal, y en enfoque a lo desarrollado, se realizó la actualización de las hojas de control de 15 personas correspondientes a la Caja 1 (formato antiguo) y de 16 beneficiarios correspondientes a la Caja 3 (formato actualizado). Respecto a esta actividad, queda pendiente realizar la migración de la información de la Caja 1 al nuevo formato y, en el caso de la Caja 3, ajustar los documentos al formato vertical. No obstante, conforme se vaya efectuando el cierre de cada proceso, se realizará la respectiva impresión de cada hoja de control. Link de acceso a las hojas de control: https://drive.google.com/drive/folders/17HGRGT3h06fNYzKacT8fbtWt5yfuMJdt 	 RUTA DE ACCESO DRIVE: *https://drive.google.com/drive/folders/1Zg3f5LXVjgNBLVCBBkx1v2iuedXeN3uN* 

VERIFICACIÓN PAGO DE SALUD 9498502485	$341.300
VERIFICACIÓN PAGO DE PENSIÓN 9498502485	$436.800
VERIFICACIÓN PAGO DE RIESGOS PROFESIONALES 9498502485	$14.300

Nombre: MARTHA ANDREA CAROLINA SANCHEZ GALEANO
C.C. 1.072.702.845 DE CHIA
Contratista.

Scanned with CamScanner